

## EDITORIAL

Muchos de los objetivos establecidos en el [Proyecto Estratégico de Creatividad, Transparencia y Mejora Continua \(2016-2019\)](#) del CEMCI se han cumplido en los años precedentes, los que aún están en desarrollo se recogen anualmente en los [Planes Generales de Acción](#), que se están disponibles para su consulta en la página web del Centro. Sin perjuicio de ello, se pueden incorporar a las actividades programadas nuevas acciones o proyectos, con la intención siempre presente de mantener al CEMCI como Centro de excelencia en las materias que le son propias: formación, investigación, documentación y publicaciones y siempre en apoyo y asistencia de las Administraciones y Gobiernos locales.

Entre los servicios que se ofrecen en nuestra página web, deseamos destacar el Servicio "[Consulta al CEMCI](#)", que ha sido una de las novedades más importantes del Programa de Investigación, incluida en el Proyecto Estratégico de Creatividad, Transparencia y Mejora Continua. A través de este servicio, este Centro ofrece un sistema virtual de propuestas, alternativas o consejos, ante las solicitudes de consulta de los usuarios del CEMCI, para aconsejar o proponer a los mismos, a título individual y personalizado, posibles o deseables soluciones o alternativas ante consultas formuladas en materia de Derecho y Gestión Pública Local.

En relación al Programa de Publicaciones y Documentación, destacamos la publicación de la Revista Digital CEMCI, de elaboración trimestral, que recoge trabajos doctrinales que se han considerado de interés, dada la actualidad y oportunidad de la temática de los mismos, además de otros contenidos, como son: actualidad jurídica más relevante del último trimestre, convocatorias en vigor, boletín de novedades bibliográficas de nuestra Biblioteca, novedades editoriales, convocatorias de las actividades formativas y ocio.

En esta ocasión, en la Sección "Tribuna" se incluyen cuatro trabajos de indudable interés. En primer lugar, se presenta el trabajo realizado por Jorge ALEMÁN RODÍGUEZ, Experto Universitario en Administración Local y Funcionario de la Administración Local, titulado "Procedimiento sancionador. El alumbramiento de los principios básicos y sus garantías".

En segundo lugar, Rafael Leopoldo AGUILERA MARTÍNEZ, Secretario de la Comisión Informativa Permanente "Mesa del Agua" Ayuntamiento Roquetas de Mar (Almería), en su trabajo "La cultura municipal del agua", nos hace un magnífico planteamiento de este tema abordando algunas propuestas siempre en concordancia con las directivas de la Unión Europea y teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad.

A continuación, Luis Ángel GOLLONET TERUEL, Magistrado especialista del orden Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y Cristina PÉREZ-PIAYA MORENO, Magistrada suplente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en su estudio sobre “El Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana tras la Sentencia del Tribunal Constitucional 59/2017. Estado actual y perspectivas”, hacen un análisis de la situación y problemática actual de este impuesto.

Esta sección se cierra con el trabajo de Juan Francisco PARRA MUÑOZ, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de El Ejido y Jefe de la Asesoría Jurídica y del Área de Régimen Interior y Personal, sobre “La relación de puestos de trabajo: naturaleza jurídica, procedimiento para su aprobación o modificación y limitaciones presupuestarias para su aplicación”, y su aplicación por los entes locales.

En la sección “Trabajos de evaluación” se han incluido tres documentos que destacan por su originalidad y actualidad. El primero, elaborado por Pablo DE LA ROSA ESTEBAN, Asesor Jurídico en el Área de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Granada, nos presenta un tema de gran actualidad sobre “La gestión documental electrónica y la custodia digital”. En segundo lugar, se ha seleccionado otro tema de interés, que afecta a todos sobre todo en época estival, “El desafío de los municipios andaluces contra el ruido. Breve estudio normativo, doctrina, jurisprudencia y líneas de acción”, elaborado por José LLAMAS INIESTA. Y, para terminar esta sección, un estudio sobre “Concepto, régimen jurídico, funciones y organización de la Tesorería de las Entidades Locales. El PMP a la luz de la nueva normativa de aplicación”, de Gloria María MARTÍNEZ ESCOBAR que, sin duda, será de gran interés para los trabajadores de estas áreas de las Entidades Locales.

En la confianza de que los textos recogidos en este número sean de su agrado, sólo nos queda agradecer a los colaboradores el magnífico trabajo realizado, así como a todos ustedes, nuestros lectores, por el interés demostrado en las actividades y publicaciones que este Centro lleva a cabo.

CEMCI